



Comité de Transparencia 2021

Acta de la Tercera Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia, del Instituto Nacional del Suelo Sustentable

Siendo las diez horas del día quince de septiembre del año dos mil veintiuno, en el octavo piso del Instituto Nacional del Suelo Sustentable (Insus), sito en el número 80 de la calle Liverpool, Colonia Juárez, Alcaldía Cuauhtémoc, de la Ciudad de México; asimismo, y derivado de las restricciones sanitarias ocasionadas por el virus SARS-CoV-2 se llevó a cabo a través de la Plataforma Zoom, por medio de la liga <https://us02web.zoom.us/j/82243865745?pwd=L2FTa2UzbVgyV0MrY3Y0RCtSbHJadz09#success> la **Tercera Sesión Ordinaria del año 2021 del Comité de Transparencia**. Comparece en su calidad de Presidente, el Licenciado Manuel Rodríguez Escobar, en su carácter de Secretaria Técnica, la Licenciada Margarita D. Briones Velázquez, y la Titular del Órgano Interno de Control, la Contadora Pública Miriam Julisa Martínez González.

Desarrollo de la Sesión

En uso de la voz, el Presidente manifiesta: Buenos días a todos, les damos la bienvenida a la Tercera Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia del INSUS, verificando que existe el quorum legal necesario se deja constancia en el **Acuerdo CT/O/03/01/2021**, del numeral del Comité de Transparencia donde se toma nota sobre la integración legal del quórum y de la instauración de la Tercera Sesión Ordinaria del año dos mil veintiuno. Una vez verificado el *quorum* legal le pido a la Secretaria Ejecutiva que someta a consideración de los miembros del Comité el orden del día. -----

En uso de la voz, la Secretaria Técnica manifiesta: Gracias presidente, buenos días a todas y todos, el orden del día está en las carpetas que se les hizo llegar de manera previa, por lo que, si alguien tiene algún comentario respecto del mismo, les pido que lo expresen por favor haciendo uso de la voz, o de lo contrario someto a votación la aprobación del mencionado orden. Se aprueba por unanimidad, Señor Presidente emitiendo el: **Acuerdo CT/O/03/02/2021: El H. Comité de Transparencia aprueba por unanimidad el orden del día de la Tercera Sesión Ordinaria del año dos mil veintiuno.** -----

En uso de la voz, el Presidente prosigue: Gracias, de igual manera le pido a la Secretaria Ejecutiva continuar con el desahogo del orden del día-----

En uso de la voz, la Secretaria Técnica manifiesta: Gracias Presidente, como **punto número 3** del orden del día se presenta el Informe sobre el ingreso de las solicitudes de acceso a la información y recursos de revisión, correspondientes al período del 1 de abril al 30 de junio de 2021.-----

En este documento que tienen ustedes en sus carpetas, se señala el listado de las solicitudes de información que se recibieron en este periodo; resultando 56 solicitudes, mismas que se encuentran concluidas sin que exista alguna en proceso, y el tiempo de respuesta que se destinó a concluir estas solicitudes fue de 15 días aproximadamente en promedio. Cabe aclarar que debido a la contingencia por Covid19, esto se hizo de manera electrónica. -----

Asimismo, les comento que se interpusieron 8 recursos de revisión, mismos que se encuentran concluidos, en 7 de ellos se obtuvo resolución en el sentido de modificar la respuesta del Insus y solo en uno de ellos se obtuvo resolución a favor. -----

Si hubiese algún comentario por parte de este Comité, respecto de lo antes expuesto, pediría que lo hicieran en este momento. -----

Como no hay ningún comentario se aprueba el contenido de este reporte y se toma nota con el respectivo acuerdo. -----

Como punto **número 4** del Orden del Día, también presentamos el Informe sobre la actualización de la información en el Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia (SIPOT), por las personas titulares de las Unidades Administrativas correspondientes al período del 1 de abril al 30 de junio del 2021. Este reporte también se encuentra en las carpetas que se les hicieron llegar, de manera electrónica, así como de los reportes que se ingresaron del Insus como los del FONAC, mismos que fueron elaborados por cada unidad administrativa. Si hubiese algún comentario sobre lo presentado les pido por favor hacerlo en este momento.-----

En uso de la voz, la Titular del Órgano Interno de Control manifiesta: Sí, aquí el Órgano Interno de Control hacemos una revisión aleatoria de las fracciones que están en el SIPOT, detectamos que lo que corresponde a la currícula hay vínculos que no se pueden abrir. No están los curriculums de los servidores públicos, en el directorio de los servidores públicos, que no está actualizado. Ubica a direcciones en diferentes pisos que no son los que corresponden actualmente; asimismo, la denominación del puesto corresponde al Manual anterior y no al Manual que está publicado; en la estructura orgánica no hay una compatibilidad de la información que nos están subiendo, en las facultades de cada área igual no se pueden abrir los hipervínculos, en los indicadores de interés público, falta la siguiente información: fechas programadas y avance de las metas al 2021 que se



Comité de Transparencia 2021

les informa. Estas fueron las fracciones que revisamos de manera aleatoria, las demás ya no pudimos revisarlas, pero sería prudente que se hiciera una revisión general de cada una de las fracciones que los hipervínculos abran y la información esté actualizada en cuanto a los servidores públicos, por favor, esto sería por parte del Órgano Interno de Control. -----

En uso de la voz, la Secretaria Técnica manifiesta: De acuerdo contadora, tomamos nota y nos abocamos a tener esta recomendación y subsanar las fallas que nos detalla, y reportarlo en la siguiente sesión. ¿Hay algún otro comentario? -----

En uso de la voz, el Presidente manifiesta: Nada más mencionar que, los comentarios vertidos por el OIC, quedarían como un punto de acuerdo para la próxima sesión. -----

En uso de la voz, la Secretaria Técnica manifiesta: Si no existe algún otro comentario, continuamos con el número 5 de la Orden del día que se refiere al Resumen de capacitaciones realizadas a personal del Insus durante el segundo trimestre del 2021. Con hemos venido reportando periódicamente desde el catorce de agosto del dos mil veinte, la Dirección General de Capacitación del INAI, hizo de nuestro conocimiento que, debido a los trabajos de mantenimiento y actualización del Centro Virtual de Capacitación, estos no han concluido por lo que el personal del Insus no ha podido llevar a cabo la capacitación. No obstante, a través del Sistema para la Administración de Capacitación Presencial, se logró capacitar a un enlace de transparencia, esto obedece también a que el cupo de inscripción también es limitado y que cuando ya llegan y quieren inscribirse a veces ya está saturada la plataforma misma y solo hemos podido capacitar a una persona. -----

El detalle de esto se encuentra contenido en el recuadro correspondiente de la carpeta que todos ustedes tienen. ¿Alguien tiene algún comentario? Muchas gracias, continuamos entonces con el **número 6** del orden del día, en donde vemos que en la página web del Instituto Nacional del Suelo Sustentable se actualizó en el apartado del "Comité de Transparencia", subiendo las Actas de las sesiones ordinarias y extraordinarias realizadas durante el trimestre que estamos reportando.----- ¿algún comentario al respecto? Bien, entonces se aprueba el contenido de este reporte y se toma nota del acuerdo. -----

Finalmente, como **punto número 7** del día de hoy correspondiente a los Asuntos Generales, pregunto al Presidente y a la Titular del Órgano Interno de Control, si desean presentar algún punto. -----

En uso de la voz, el Presidente manifiesta: No.-----

En uso de la voz, la Titular del Órgano Interno de Control manifiesta: No.-----

Por lo anterior entonces, no habiendo nada más que tratar, se procede al cierre de la sesión y queda agotado la orden del día presidente.-----

En uso de la voz, el Presidente manifiesta: Gracias, una vez agotada la orden del día, y siendo las diez horas con diez minutos del día quince de septiembre del año dos mil veintiuno, se declara formalmente concluida la tercera sesión ordinaria del Comité de Transparencia, nada más tomando el punto de acuerdo mencionado por el OIC, agradeciéndole a todos su presencia, que tengan buen día. -----

Integrantes del Comité de Transparencia del Insus


Manuel Rodríguez Escobar
Presidente


Margarita D. Briones Velázquez
Secretaria Técnica


Miriam Julisa Martínez González
Titular del Órgano Interno de Control en el Insus



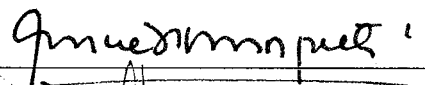


DESARROLLO TERRITORIAL

SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO

INSUS

INSTITUTO NACIONAL
DEL SUELO SUSTENTABLE

Nombre	Firma
Lic. Manuel Rodríguez Escobar Presidente del Comité de Transparencia	
Lic. Margarita D. Briones Velázquez Secretaria Técnica del Comité de Transparencia	
C.P. Miriam Julisa Martínez González Titular del Órgano Interno de Control en el Insus	

